



Facultad de Ciencias Sociales

Universidad Nacional de Córdoba

SEMINARIO POLÍTICAS SOCIALES

Licenciatura en Sociología | Licenciatura en Ciencia Política | Ciclo lectivo 2026

Equipo docente:

Prof. Titular: Nora Britos

Prof. Adjunto: Rubén Caro

FUNDAMENTACIÓN

La intervención social del Estado que conocemos como *política social* es un objeto complejo y controvertido, en debate no sólo en el ámbito académico, sino especialmente en el ámbito público por su carácter de creación político- institucional. Se trata de un campo de estudios eminentemente interdisciplinario, en cuya configuración han convergido y convergen actualmente aportes provenientes de ciencia política, sociología, historia, economía política, derecho, trabajo social, antropología, entre otras disciplinas, tanto en el plano internacional como en el ámbito nacional argentino. El desarrollo del campo de estudios sobre política social en nuestro contexto surge como tal en los primeros años de la recuperación democrática¹.

¹ Los trabajos publicados por el Centro Editor de América Latina a partir de 1984 presentan los primeros estudios que reconstruyen aspectos del desarrollo bienestarista en el país, realizados desde una perspectiva centrada en la política social y las particularidades del Estado de bienestar (Estado social, benefactor, populista, según las diversas lecturas), y reflejando un diálogo con la literatura internacional sobre el campo. Antes de 1976, los estudios sobre los sistemas previsionales o sobre las obras sociales no estaban centrados en esos objetos desde la clave analítica de la política social, sino que eran analizados como aspectos de los estudios sobre Estado y sindicatos, mientras que los estudios sobre asistencia y educación seguían carriles disciplinarios y temáticos separados. Como señalan Soldano y Andrenacci, la década de 1990 fue prolífica en la producción académica sobre políticas sociales, en intentos de reconstrucción histórico conceptual de la institucionalidad bienestarista que había sido puesta en crisis y retracción desde 1976 y en particular, en los años noventa. Véase Daniela Soldano, Luciano Andrenacci. "Aproximación a las teorías de la política social a partir del caso argentino" en L. Andrenacci (comp.) Problemas de política social en la Argentina contemporánea, Prometeo Libros y Universidad Nacional General Sarmiento, Buenos Aires, 2006.

La política social, como parte de las intervenciones sociales del Estado capitalista moderno, participa de las formas de regulación y organización estatal de las condiciones de vida y reproducción social. El problema de la reproducción de las condiciones de vida de la población (que puede ser altamente diferenciada), en sociedades en las que tanto el trabajo como los bienes necesarios para la vida se encuentran predominantemente convertidos en mercancías, es el asunto en torno al que se organizaron las intervenciones sociales del Estado, y en particular, la política social. Más aún, la propia forma mercancía de la fuerza de trabajo no se podría desarrollar sin políticas estatales, y en particular, políticas sociales. Como señala Claus Offe², la mercantilización de la fuerza de trabajo *no es ni ha sido posible* sin la intervención del Estado. En este sentido, afirmamos que este arreglo institucional posee una importancia fundamental por su carácter contradictorio: hace posible la mercantilización de la fuerza de trabajo *a través de formas desmercantilizadas* de gestión de la reproducción de las condiciones de vida de la población. Esta gestión estatal de la fuerza de trabajo suscitó históricamente - y suscita hoy - importantes debates políticos y teóricos. La *cuestión social* y sus transformaciones son las referencias para comprender la politización de la reproducción y en particular, la estatización de las intervenciones y la formación de cuerpos profesionales para su gestión.

El problema de la mercantilización y sus límites organiza el programa. En la primera unidad, abordamos la problemática de la imposición de la forma mercantil a los trabajadores (a la población en general) y a sus medios de reproducción, problemática que no se resuelve sin la continua intervención estatal que conocemos como política social. Esta comprensión se vincula con el interrogante sobre el lazo social en sociedades complejas, desplegando a la luz de la teoría crítica y aportes del feminismo los contornos de los conceptos política social; reproducción social y derecho social.

En una segunda unidad, presentamos sucintamente la evolución histórico-conceptual de las diversas respuestas político institucionales al problema de la mercantilización de la fuerza de trabajo y de los bienes y servicios que satisfacen necesidades, en distintos contextos nacionales.

Como todo régimen nacional, caso el argentino presenta características singulares y se conjugan políticas sociales universalistas, de seguro social y residuales. Estos tres tipos de políticas poseen características específicas y un desarrollo institucional que presentaremos en sus aspectos más

² Claus Offe, Gero Lenhardt, "La política social y la teoría del Estado" en Claus Offe, *Contradicciones en el Estado del Bienestar*, Edición de John Keane, versión española de Antonio Escohotado, Alianza, Madrid, 1990.

generales, para dedicar la mayor atención a las políticas de seguro social y en particular, a la previsión social. Esta política se destaca por su relevancia en materia de cobertura de la población y su significatividad en cuanto al gasto público social. En particular en torno a la previsión social (jubilaciones y asignaciones familiares) se produjeron las mayores transformaciones en los últimos decenios, transformaciones que permiten observar no sólo los compromisos distributivos (progresivos o regresivos) de distintos gobiernos, sino también los criterios de justicia y merecimiento que se expresan a través de las distintas políticas.

El programa en su conjunto aspira a ofrecer elementos de análisis crítico de la política social, intervención que expone, en distintos momentos y ámbitos nacionales, qué sectores han predominado en la lucha por la distribución de bienes materiales y simbólicos.

Los aportes de la ciencia política y la sociología serán remarcados en cada caso, así como serán señaladas las áreas de vacancia en investigación, en relación con los perfiles de estudiantes de las dos carreras.

Subyace a la propuesta el interés por desnaturalizar las ideas predominantes acerca de la universalidad e inevitabilidad de la mercantilización creciente de todo ámbito social, ideas características de los planteos neoliberales, y el objetivo de estimular la discusión sobre los modelos de solidaridad que presuponen y delinean los arreglos institucionales que conocemos como política social. Aspiramos a hacer inteligible el lugar central de la política social en la orientación y configuración de las condiciones de vida de los distintos sectores en cada sociedad, orientación y configuración que son objeto de lucha y contestación, y parte integral de proyectos políticos divergentes e incluso, contrapuestos. La pregunta que se formulara Robert Castel, “¿cuál es el umbral de tolerancia de una sociedad democrática a lo que yo llamaría, más que exclusión, invalidación social?”³ mantiene gran actualidad.

OBJETIVOS

Inscribir la comprensión de la política social en la problemática de la mercantilización de la fuerza de trabajo y los bienes necesarios para la vida.

³ Robert Castel, *Las metamorfosis de la cuestión social. Una crónica del salariado*, trad. Jorge Piatigorsky, Paidós, Buenos Aires, 1997; p.19.

Identificar la actividad contradictoria del Estado en el modo de producción capitalista: tensiones entre legitimación y acumulación.

Realizar una aproximación al desarrollo histórico- conceptual del campo de la política social.

Problematizar los vínculos entre política social y orden de género.

Presentar las características más relevantes de los tipos de regímenes bienestaristas en los países centrales y en América Latina.

Caracterizar, analizar y debatir el complejo bienestarista argentino, con énfasis en políticas de previsión social y asistencia.

CONTENIDOS

UNIDAD I

Conceptualización de la política social: regulación estatal de las condiciones de vida y reproducción social. La autorregulación del mercado como proyecto político y sus límites. La problemática de la mercantilización de la fuerza de trabajo y de los bienes necesarios para la reproducción. Intervenciones sociales del Estado. La intervención estatal en la configuración del 'mercado' laboral. Política social y política laboral. Seguridad social, seguro social y asistencia social. La crítica feminista a la división entre reproducción social y producción de mercancías. La cuestión social. El derecho social y la política social.

UNIDAD II

Regímenes de Estados de bienestar. Desmercantilización, desfamiliarización y efectos de estratificación social. Bienestar y género: la dependencia del mercado y la dependencia familiar. Regímenes bienestaristas en América Latina.

La evolución de la intervención social del Estado en Argentina: características de la trayectoria histórica de institucionalización del sistema de protección social en el país. Principales rasgos del complejo bienestarista nacional. Las políticas 'corporativistas' o de seguro social. El universalismo en Argentina. La asistencia social. Aspectos históricos.

Características de la organización de la previsión social. La evolución de la Administración Nacional de la Seguridad Social. Las transformaciones recientes en las políticas de previsión social con énfasis en a) la reforma previsional de 1993; b) las reformas de la década 2003-2015; c) los cambios

normativos entre 2015 y 2019; d) las modificaciones del período 2019-2023. El acceso a la previsión social como clave en la contraposición entre las principales fuerzas políticas.

BIBLIOGRAFIA OBLIGATORIA (en orden temático)

UNIDAD I

- DANANI, Claudia. "La gestión de la política social: un intento de aportar a su problematización", en M. Chiara y M. Di Virgilio (organizadoras) *Gestión de la Política Social. Conceptos y herramientas*, Prometeo Libros, Buenos Aires. 2009.
- FERRERA, Maurizio. "La esencia del welfare state" parte 3 Asistencia, seguro y seguridad social, en *Modelli di solidarietà. Política e riforma social nelle democrazie*, Società Editrice Il Mulino, Bologna, 2006. Traducción: Nora Britos.
- BRITOS, Nora, "Capítulo I. Karl Polanyi: economía arraigada, mercancías ficticias y doble movimiento", en *La economía política de los derechos sociales: el potencial emancipatorio de la política de desmercantilización*, tesis doctoral (mimeo). Doctorado en Ciencia Política, CEA, UNC, 2017.
- CASTEL, Robert, "Prólogo", en *Las metamorfosis de la cuestión social. Una crónica del salariado*, trad. Jorge Piatigorsky, Paidós, Buenos Aires, 1997. Págs. 13 -19.
- OFFE, Claus. "Reflexiones sobre el Estado del Bienestar y el futuro del socialismo. Una entrevista" (1982) (Entrevista de David Held y John Keane) en *Contradicciones en el Estado del Bienestar*, Edición de John Keane, versión española de Antonio Escohotado, Alianza, Madrid, 1990.
- FRASER, Nancy. "Tras la morada oculta de Marx. Por una concepción ampliada del capitalismo", *New Left Review* 86, Segunda Época, mayo-junio 2014.
- ABRAMOVICH, Víctor y COURTIS, Christian. "Los derechos sociales como derechos", en *El umbral de la ciudadanía. El significado de los derechos sociales en el Estado social constitucional*, Editores del Puerto, Buenos Aires. 2006.

UNIDAD II

- ESPING-ANDERSEN, Gøsta. "Las tres economías políticas del Estado del Bienestar", "La desmercantilización en la política social" y "El Estado del Bienestar como sistema de estratificación", en Gøsta Esping- Andersen, *Los tres mundos del Estado del Bienestar*, trad. Begoña Arregui Luco, Edicions Alfons el Magnànim-IVEI, Valencia. 1993.
- ESPING-ANDERSEN, Gøsta. "La economía familiar", en Gøsta Esping-Andersen, *Fundamentos sociales de las economías postindustriales*, traducción de Francisco Ramos, Ariel, Barcelona, 2000. (Págs. 69-100).
- LO VUOLO, Rubén; BARBEITO, Alberto, "La nueva oscuridad de la política social. Del Estado populista al neoconservador", Ciepp, Miño y Dávila Editores, Buenos Aires, 1993.
- ARZA, Camila (2010). "La política previsional: de la estratificación ocupacional a la individualización de los beneficios". En: Torrado, Susana (directora): *El costo social del ajuste (Argentina 1976-2002)*. Tomo II. Ensayo Edhasa, Buenos Aires.
- -BRITOS, Nora (2025). "Capítulo 2. El acceso a la previsión social en disputa", en Nora Britos (Dir), *Transformaciones recientes en la institucionalidad bienestarista argentina*, IPSIS, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Córdoba, Córdoba. 2025.
- ARCIDIÁCONO, Pilar; PERELMITER, Luisina (2024). "Cap. 1. De organismo residual a caja del bienestar", en Pilar Arcidiácono y Luisina Perelmiter, *De bobo, nada. Cómo funciona la ANSES y por*

qué pone en cuestión los mitos contra el estado, Siglo XXI Editores, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

UNIDAD I

ABRAMOVICH, Víctor; COURTIS, Christian. *Los derechos sociales como derechos exigibles*, Editorial Trotta, Madrid, 2002.

CARO, Rubén. "Anotaciones a la historia y concepto de los derechos sociales", en Ernesto Abril et al., *Lecturas sobre los derechos sociales, la igualdad y la justicia*, Advocatus, Córdoba, 2010.

CARO, Rubén. "Capítulo 1. Los límites de la dialéctica. Del 'lenguaje de las mercancías' a las voces de las mujeres: la crítica feminista de la economía política" en Nora Britos (Dir), *Transformaciones recientes en la institucionalidad bienestarista argentina*, IPSIS, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Córdoba, Córdoba. 2025

FRASER, Nancy, "Neoliberalismo y crisis de reproducción social" Revista Conciencia Social Vol. 2 Nro. 3 (2018). Facultad de Ciencias Sociales. UNC. pp. 215-225, entrevista de Cristina González. <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/ConCienciaSocial/article/view/21643>

FRASER, Nancy, "La lucha por las necesidades", en *Debate Feminista*, año 2, vol. 3, México. 1991. URL:

https://debatefeminista.cieg.unam.mx/df_ojs/index.php/debate_feminista/article/view/1493

HIRSCHMAN, Albert, "Doscientos años de retórica reaccionaria" en *Retóricas de la intransigencia*, Fondo de Cultura Económica, traducción de Tomás Segovia, tercera reimpresión, México, 2004.

MARSHALL, T. H.; BOTTOMORE, Tom. *Ciudadanía y clase social*, versión de Pepa Linares, Alianza Editorial, Madrid, 1998.

OFFE, Claus (1990). "La política social y la teoría del Estado", en Claus Offe, *Contradicciones en el Estado del Bienestar*, traducción del inglés por Antonio Escohotado, Alianza, Madrid.

PISARELLO, Gerardo (2007). *Los derechos sociales y sus garantías. Elementos para una reconstrucción*. Madrid: Trotta.

UNIDAD II

BERTRANOU, Fabio; CETRÁNGOLO, Oscar; GRUSHKA, Carlos; CASANOVA, Luis. "Encrucijadas en la seguridad social argentina: reformas, cobertura y desafíos para el sistema de pensiones" 1ra. ed. Buenos Aires: CEPAL y Oficina Internacional del Trabajo. 2011. Disponible en https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---ro-lima/---ilo-buenos_aires/documents/publication/wcms_bai_pub_94.pdf

BRITOS, Nora, CARO, Rubén. "Regresividad, remercantilización y dualización. Las reformas previsionales de la Alianza Cambiemos", en M. Nazareno, S. Segura y G. Vázquez (editores), *'Pasaron cosas'. Política y políticas públicas en el gobierno de Cambiemos*, Editorial Brujas/ Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Córdoba, Córdoba. 2019. Disponible en <http://hdl.handle.net/11086/14448>

MESA LAGO, Carmelo, "Seguridad social y desarrollo en América Latina", en *Revista de la CEPAL* N°28, Santiago de Chile, 1986. Disponible en

http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/11398/028131146_es.pdf?sequence=1

OFFE, Claus, "Democracia de competencia entre partidos y el Estado de Bienestar Keynesiano. Factores de estabilidad y desorganización" en C. Offe, *Partidos políticos y nuevos movimientos sociales*, Edit. Sistema, Madrid. (1992).

PAURA, Vilma y Zibecchi, Carla (2021, primer semestre). Aportes para una traducción regional de la categoría de régimen de bienestar. Una mirada desde el caso argentino. Apuntes, 88.

https://ri.conicet.gov.ar/bitstream/handle/11336/169054/CONICET_Digital_Nro.cd0d5db1-2eca-4088-938f-691164f7ba1f_B.pdf?sequence=2&isAllowed=y

MODALIDAD DE DICTADO Y EVALUACIÓN

El dictado se basa fundamentalmente en presentaciones conceptuales dialogadas de los principales problemas y aspectos centrales del programa, a cargo de los docentes responsables, que requieren lectura previa de lxs participantes.

Dada la modalidad de seminario y su ubicación en los diseños curriculares de la licenciatura en Sociología y la licenciatura en Ciencia Política, se propondrá la elaboración de una reflexión propia por parte de lxs estudiantes, que podrá asumir la forma de una discusión conceptual o la problematización de algún aspecto de la política sectorial propuesta, y deberá articular bibliografía obligatoria del seminario. El sistema previsional y el acceso a la jubilación (así como su suficiencia) se encuentran en debate público, y entendemos que 2025 será un año relevante en esa discusión en torno a la prórroga de la Ley 27.705 (Ley de Pago de Deuda Previsional). El ejercicio final consistirá en fundamentar teóricamente posiciones diversas que serán indicadas por la cátedra en relación con distintos ejes que organizan la política previsional en nuestro contexto. Se propondrá desde la cátedra un conjunto de opciones al respecto.

El resumen y esbozo de la propuesta de reflexión será el objeto de la evaluación para *regularizar* el seminario (junto con la asistencia al 80% de las clases), y a partir de su devolución por parte del equipo de cátedra, el examen final consistirá en la presentación oral y defensa de la reflexión propuesta.

Recomendación: la consulta es una importante herramienta para los y las estudiantes.

DÍA Y HORARIO DE CLASES: miércoles 17 hs. - 19 hs.

HORARIOS DE CONSULTA: miércoles 16 a 16.45 hs. Box 6. Consulta permanente a través del foro de consultas del aula virtual.